



Rendiniños

2026

Desarrollo Integral
por ciclo vital

**Secretaría de Víctimas,
Paz y Posconflicto**



Gobernación
de Norte de
Santander



Norte de
Santander

Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2024-2027 **Norte, Territorio de Paz**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIA Periodo 2024, 2025, junio de 2026

Enfoque: Desarrollo Integral por Ciclo Vital

Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto



Octubre de 2026

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Víctimas, Paz y Postconflicto, tiene un propósito fundamental y profundamente político: planear, dirigir, articular, establecer y controlar la acción del Departamento en la relación Nación–Territorio para la ejecución de la política pública de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, así como promover la construcción de paz territorial y la consolidación del escenario de posconflicto. Es una responsabilidad constitucional, legal y ética frente a un departamento profundamente afectado por la violencia histórica, las economías ilegales, la confrontación armada y las crisis humanitarias recurrentes.

Nuestro deber es garantizar que la política pública llegue a los territorios más golpeados; que las víctimas no sean olvidadas; que la verdad, la justicia y la reparación no sean discursos, sino realidades; y que la transición hacia escenarios de paz sea un compromiso permanente, firme y verificable

Las funciones asignadas a esta Secretaría con alcance ambicioso, transversal y estratégico corresponden a:

- Coordinar con las entidades nacionales y municipales la materialización de la Ley 1448 de 2011 y la Ley 2421 de 2024, buscando sostenibilidad, continuidad y progresividad en los programas que garantizan el goce efectivo de derechos.
- Orientar, informar y acompañar a las víctimas en sus rutas hacia la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.
- Facilitar la participación efectiva de las víctimas, respetando el enfoque diferencial y fortaleciendo los escenarios de veeduría, control social y liderazgo comunitario.
- Dirigir la construcción, ejecución y seguimiento de planes de acción, prevención y reparación integral, bajo los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.
- Convocar a los actores institucionales que integran los sistemas de justicia transicional, memoria histórica, verdad y reconciliación.

Y, en general, ejercer todas las funciones necesarias para garantizar que la política de víctimas y paz del departamento sea una realidad efectiva, no un simple marco normativo.

Estas responsabilidades se desarrollan a través de tres áreas de trabajo esenciales:

1. **Orientación jurídica y psicosocial**, encargada de la exigibilidad de derechos, el acompañamiento emocional y la atención integral.
2. **Reparación integral**, orientada al fortalecimiento económico, productivo, organizativo y comunitario de las víctimas.
3. **Paz y posconflicto**, que articula justicia transicional, pedagogía para la paz, memoria histórica, reincorporación, PDET y procesos restaurativos.

¿Qué hicimos entre enero de 2024 a junio de 2026 en acciones referentes a los Niños, Niñas, Jóvenes, Adolescentes y Familia teniendo como enfoque el desarrollo integral por ciclo vital?

Meta PDD – 605 40 eventos de participación	Indicador PDD Articulación con las Entidades Territoriales, la UARIV y los Distritos Militares para realizar trámite de entrega de libreta militar como Medida de Satisfacción	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 47 eventos de participación de los 40 programados, lo que arroja un cumplimiento del 117,5% de lo programado para el cuatrienio.	Sobre una programación estimada de \$50 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$94 millones con Recursos Propios de Libre Destinación.	Se logró atender 520 jóvenes entre las edades comprendidas de los 18 a 28 años.

EJECUCIÓN

Durante las vigencias 2024 y 2025, la Secretaría de Víctimas, Paz y Postconflicto desarrolló acciones de articulación con los Distritos Militares N.º 35 de Cúcuta, N.º 36 de Pamplona, N.º 37 de Ocaña y N.º 32 de Bucaramanga, orientadas a facilitar el trámite, orientación, validación y entrega de libretas militares a jóvenes víctimas del conflicto armado. Se realizaron jornadas presenciales y virtuales, asistencia técnica a funcionarios, seguimiento telefónico, orientación de requisitos y acompañamiento en municipios como Cúcuta, Puerto Santander, Convención y Lourdes.



Estas acciones permitieron beneficiar directamente a jóvenes víctimas con la entrega de sus libretas militares y brindar orientación y acompañamiento integral, contribuyendo al acceso a la documentación militar, el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de sus proyectos de vida.

Durante el primer semestre del 2026, las actividades se desarrollaron mediante un proceso de articulación interinstitucional liderado por la Secretaría de Víctimas, Paz y Postconflicto de la Gobernación de Norte de Santander, en coordinación con CEMPRENDO, la Unidad para las Víctimas, los Distritos Militares N.º 35 de Cúcuta y de Ocaña, las alcaldías municipales de Ocaña, La Playa de Belén y Ábrego, personerías, mesas municipales de víctimas y demás entidades del SNARIV.

Se realizaron jornadas de orientación, socialización y acompañamiento a jóvenes víctimas del conflicto armado sobre requisitos, documentación y procedimiento para definir su situación militar, así como reuniones técnicas para recepción, verificación y registro de documentos y jornadas de entrega de libretas militares. Estas acciones facilitaron el acceso gratuito a este derecho y contribuyeron a fortalecer las oportunidades educativas, laborales y los proyectos de vida de la población víctima.



IMPACTO

Las acciones desarrolladas fortalecieron el acceso de jóvenes víctimas del conflicto armado a los mecanismos para la definición de su situación militar, reduciendo barreras económicas y administrativas mediante la aplicación de los beneficios de gratuidad establecidos en la normativa vigente. Se facilitó la orientación, recepción y verificación de documentos, el seguimiento de trámites y la expedición y entrega de libretas militares, además de las personas atendidas en las jornadas territoriales.

La articulación con la UARIV y los Distritos Militares permitió acercar la oferta institucional a los municipios, mejorar la coordinación y fortalecer el conocimiento de los jóvenes sobre sus derechos y rutas de atención. Estas acciones contribuyeron a la inclusión social y laboral, el acceso a oportunidades educativas y el fortalecimiento de sus proyectos de vida.



LOCALIZACIÓN

Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, San Cayetano, Puerto Santander, Tibú, Sardinata, El Tarra, Lourdes, Cucutilla, Pamplona, Ocaña, Hacarí, Abrego, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto y Teorama.



Jornada de orientación para trámite de libreta militar a jóvenes víctimas del conflicto
Municipio de Ocaña



Entrega de libretas militares a jóvenes víctimas del conflicto de la región del Catatumbo.



Entrega de Certificación de la libreta militar a jóvenes víctimas del conflicto
Municipio de Cúcuta



Entrega libretas militares a jóvenes víctimas del conflicto
Área Metropolitana de Cúcuta.

Indicador PDD		
Meta PDD – 620 40 campañas	Vinculación de las bibliotecas municipales y departamental, casas de la cultura para la promoción y conservación de la memoria histórica de víctimas del conflicto armado y personas dadas por desaparecidas	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 20 campañas, lo que arroja un cumplimiento del 100% en el periodo	Sobre una programación estimada de \$20 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$20 millones con Recursos Propios de Libre Destinación.	Se atendieron 721 niños, niñas, adolescentes y jóvenes focalizados a través de las bibliotecas y las casas de la cultura de los municipios. Impacto poblacional según grupo etario; 53 niños y niñas de 0-5 años, 295 niños y niñas de 6 -11 años 156 niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años 217 jóvenes de 18 a 28 años.

EJECUCIÓN

En articulación con la biblioteca departamental Julio Pérez Ferrero, bibliotecas municipales y casas de la cultura, se trabajó a través de las cartillas de historias que cuentan paz, la estrategia conectados a la paz, realizadas es los periodos del año 2024 y 2025.

Durante el primer semestre del 2026, la actividad se desarrolló mediante una metodología participativa, lúdica, pedagógica y vivencial, adaptada a las edades y características de las comunidades.



A través de talleres, foros, cuentos, lecturas guiadas, dinámicas grupales, ejercicios artísticos y actividades simbólicas como el “Árbol de la Paz”, “Tapete de la Paz” y “Muro de Sueños”, se promovió la cultura de paz, la prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, el reconocimiento de factores de riesgo y protección, la construcción de proyectos de vida y el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones responsables.

Las jornadas se realizaron en instituciones educativas, bibliotecas y espacios comunitarios, facilitando la participación de estudiantes, familias, y docentes. Asimismo, se entregaron cartillas y material pedagógico, entre ellos “La Maleta de la Esperanza” y “ALAS”, fortaleciendo procesos de educación para la paz, memoria histórica, derechos de las víctimas y personas dadas por desaparecidas, y garantizando la continuidad de estos contenidos en las bibliotecas.

IMPACTO



El proceso generó un impacto significativo en la comunidad educativa al fortalecer la cultura de paz, la prevención del reclutamiento y la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Las actividades permitieron promover la empatía, el respeto, la tolerancia, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, brindando herramientas para la construcción de proyectos de vida y la toma de decisiones responsables. Asimismo, se generaron espacios de expresión y reflexión sobre la memoria histórica, los sueños y las capacidades individuales y colectivas, vinculándolos con la convivencia y la no repetición.

La articulación con docentes, directivos y estudiantes fortaleció el papel de las instituciones educativas como entornos protectores.

Finalmente, la entrega de material pedagógico permitió dar continuidad a los procesos de sensibilización y formación, favoreciendo la apropiación y multiplicación de mensajes de paz entre las nuevas generaciones.

LOCALIZACIÓN



Cúcuta (Oripaya), El Zulia, Los Patios (La Garita), Villa del Rosario, Tibú, Sardinata, Arboledas, Chinácota, Bochalema, Pamplonita, Puerto Santander, Lourdes (La Alianza), Santiago, Herrán, Ragonvalia, Labateca, Toledo, Mutiscua, Ábrego, Cáchira, La Playa, Teorama (San Pablo, El Aserrió).



Actividad con cartillas pedagógicas en el municipio de Cáchira



Desarrollo de actividad con Biblioteca Pública municipal de Gramalote



Actividad realizada en la Biblioteca Municipal de La Playa de Belén



Desarrollo de actividad el Árbol de la Paz en el municipio de Toledo.

Meta PDD – 628 20 iniciativas comunitarias		Indicador PDD Fortalecimiento del arraigo de las comunidades a través de la oferta social del estado en el marco de la seguridad y convivencia
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 20 eventos de los 20 programados lo que arroja un cumplimiento del 100% en el periodo y cuatrienio.	Sobre una programación estimada de \$40 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$40 millones con Recursos Propios de Libre Destinación.	Se logro atender 2.386 niños, niñas, adolescentes y jóvenes focalizados. Impacto poblacional según grupo etario; de 0-5 años: 1 persona, 6 -11 años: 802 personas, 12-17 años: 531 personas, 18-28 años: 1.052 personas.
EJECUCIÓN		
Se articuló con los rectores de los colegios, líderes de las comunidades étnicas, casas de la cultura, UARIV, ARN, CNMH en el periodo del 2025, fortaleciendo el arraigo a través de la estrategia conectados a la paz con las cartillas de historias que cuentan paz. Durante la vigencia 2026, las actividades se desarrollaron mediante articulación interinstitucional y acompañamiento a iniciativas comunitarias orientadas al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la construcción de paz. Las jornadas se realizaron en escenarios deportivos, educativos, comunitarios y rurales, promoviendo la participación de niños, jóvenes, familias, líderes y comunidades. A través de estrategias como Golombiao, Dejando Huellas de Paz y los Campeonatos Comunitarios, se generaron espacios de integración, diálogo y cooperación, fortaleciendo valores como el respeto, la solidaridad, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, se entregaron materiales deportivos para favorecer la continuidad de estas iniciativas y su impacto en las comunidades.		
IMPACTO		
Contribución al fortalecimiento del arraigo territorial, la identidad comunitaria y la cohesión social, mediante espacios deportivos, culturales y pedagógicos que promovieron la integración y participación de niños, jóvenes, adultos, familias y comunidades. Las jornadas favorecieron el trabajo en equipo, el respeto, la solidaridad, la inclusión y		

la resolución pacífica de conflictos, consolidando el deporte como herramienta para la prevención de violencias y la construcción de paz.

Así mismo, se fortaleció la apropiación de los espacios comunitarios, el reconocimiento de las tradiciones, la memoria y las capacidades locales, generando mayor sentido de pertenencia y vínculos sociales.

La entrega de implementos deportivos y materiales pedagógicos dejó herramientas para dar continuidad a las iniciativas, fortaleciendo los escenarios comunitarios como espacios de encuentro, convivencia, aprendizaje y construcción de paz.

LOCALIZACIÓN



Cúcuta (Oripaya), El Zulia, Los Patios (La Garita), Villa del Rosario, Tibú, Sardinata, Arboledas, Chinácota, Gramalote, Bochalema, Pamplonita, Puerto Santander, Lourdes (La Alianza), Santiago, Herrán, Ragonvalia, Mutiscua, Ábrego, y Cáchira



Actividad de arraigo social con NNA con población firmantes de paz Oripaya zona rural de Cúcuta.



Desarrollo de actividad Golombiao en el Municipio de Gramalote con la oficina de la Gestora Social del Departamento.



Desarrollo de actividades con NNA en la Quinta Teresa – Cúcuta



Actividad realizada en el Municipio de Santiago durante encuentro con NNA en articulación con la administración y personería Municipal.

Meta PDD – 630 40 acciones con comunidades		Indicador PDD Pedagogía para la paz, aportando a la consolidación y promoción de una cultura de Paz
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 50 eventos de los 40 programados para el cuatrienio. Cumplimiento del 195% en el cuatrienio.	Sobre una programación estimada de \$45 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$45 millones con Recursos Propios de Libre Destinación.	Se logro atender 3.141 niños, niñas, adolescentes y jóvenes focalizados. Impacto poblacional según grupo etario: 0-5 años: 66 personas, 6 -11 años: 1.088 personas, 12-17 años: 1.149 personas, 18-28 años: 838 personas.

EJECUCIÓN

Las actividades programadas se desarrollaron de manera articulada con instituciones educativas, organizaciones sociales y dependencias municipales, priorizando espacios pedagógicos, socioeducativos y de fortalecimiento comunitario. La ejecución se basó en metodologías participativas, con enfoque diferencial y territorial, promoviendo la reflexión sobre la paz, la convivencia y los valores ciudadanos. Estas actividades fueron realizadas en lo corrido del periodo 2025.

Durante la vigencia 2026, las actividades se desarrollaron mediante talleres, foros, actividades lúdico-pedagógicas, cartillas, recorridos inmersivos con realidad virtual y espacios de diálogo, en el marco de la estrategia “Dejando Huellas de Paz”.



Se fortalecieron conocimientos y habilidades para prevenir el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, promover proyectos de vida, cultura de paz, memoria histórica, convivencia escolar, protección de derechos y garantías de no repetición.

Las jornadas se realizaron de manera presencial y participativa en instituciones educativas, bibliotecas, escenarios deportivos y comunitarios, utilizando herramientas como Golombiao, Maleta Inspira, Tapete de la Paz y Árbol de la Paz. Se contó con la participación de niños, adolescentes, jóvenes, familias, adultos mayores, docentes, líderes comunitarios y comunidades indígenas, en articulación con las instituciones educativas Camilo Daza, Julio Pérez, sus sedes, la Secretaría de Víctimas, Paz y Postconflicto, la ARN y referentes territoriales de paz y convivencia.



IMPACTO

Las jornadas fortalecieron las capacidades de niños, niñas, adolescentes y demás participantes para identificar factores de riesgo, proteger sus derechos y construir proyectos de vida alejados de las dinámicas de violencia y del conflicto armado. Asimismo, promovieron la cultura de paz, la memoria histórica, la convivencia escolar y las garantías de no repetición, mediante metodologías participativas que estimularon la reflexión, el diálogo, el trabajo en equipo y la toma de decisiones responsables. Los espacios desarrollados favorecieron la expresión de ideas y emociones, el reconocimiento de experiencias y la construcción de acuerdos, fortaleciendo valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la inclusión. De igual manera, se consolidaron las instituciones educativas y comunitarias como entornos protectores y escenarios de participación, formación en derechos humanos y construcción de paz, dejando herramientas pedagógicas para dar continuidad a estas acciones en los territorios.

LOCALIZACIÓN



Cúcuta (Oripaya), El Zulia, Los Patios (La Garita), Villa del Rosario, Tibú, Sardinata, Arboledas, San Cayetano, Gramalote, Ocaña, Chinácota, Bochalema, Pamplonita, Puerto Santander, Lourdes (La Alianza), Santiago, Herrán, Ragonvalia, Mutiscua, Toledo, Labateca, Ábrego, La Playa, Teorama y Cáchira



Desarrollo de actividad pedagógica en la institución educativa Julio Pérez Ferrero mostrando el museo digital a los estudiantes.



Actividad de pedagogía de paz en la I.E camilo Daza sede central en Cúcuta.



Encuentro pedagógico para la paz con NNA en el municipio de Teorama



Pedagogía con NNA - Biblioteca de Puerto Santander

Meta PDD – 633 40 acciones con comunidades	Indicador PDD Escuelas promotoras de paz en el departamento	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 25 acciones de las 40 programadas para el cuatrienio. Avance de la meta del 70%	Sobre una programación estimada de \$35 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$35 millones con Recursos Propios de Libre Destinación.	Se logró atender 4.759 niños, niñas, adolescentes y jóvenes focalizados. Impacto poblacional según grupo etario: de 0-5 años: 891 personas, 6 -11 años: 1.500 personas, 12-17 años: 1.255 personas, 18-28 años: 1113 personas.

EJECUCIÓN

Las actividades programadas se desarrollaron de manera articulada con instituciones educativas, organizaciones sociales y dependencias municipales, priorizando espacios pedagógicos, socioeducativos y de fortalecimiento comunitario. La ejecución se basó en metodologías participativas, con enfoque diferencial y territorial, promoviendo la reflexión sobre la paz, la convivencia, los valores ciudadanos fortaleciendo las escuelas promotoras de paz. Estas actividades fueron realizadas en lo corrido del periodo 2025.



Durante la vigencia 2026, las actividades se desarrollaron en el marco de la estrategia “Dejando Huellas de Paz” y la conmemoración del Día de las Manos Rojas, mediante talleres, foros, actividades lúdicas y dinámicas grupales orientadas a prevenir el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, fortalecer sus proyectos de vida, proteger sus derechos y promover la cultura de paz. Se utilizaron herramientas pedagógicas como “La Maleta de la Esperanza”, “ALAS”, Golombiao, Maleta Inspira, Alas de los Sueños, Árbol y Tapete de la Paz, promoviendo el trabajo en equipo, la identificación de riesgos, el diálogo y la toma de decisiones responsables.

La actividad se realizó de manera articulada entre la Secretaría de Víctimas, Paz y Postconflicto y las instituciones educativas, especialmente Camilo Daza y sus sedes Juan Bautista Scalabrini y San Andrés Etapa I, además de administraciones municipales, mesas municipales, asociaciones, directivos, docentes, estudiantes, familias y comunidades.

IMPACTO

En el ámbito de las escuelas promotoras de paz, se logró promover en niños, niñas, adolescentes y jóvenes la reflexión sobre los valores, el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, favoreciendo entornos escolares más incluyentes y solidarios.

A través de la estrategia “Conectados a la Paz” y las jornadas de expresión simbólica y artística, se incentivó la participación activa y la apropiación de mensajes de convivencia y respeto por la diversidad.

Con las comunidades indígenas, las actividades permitieron reconocer y visibilizar sus saberes ancestrales como pilares fundamentales de la pedagogía para la paz, fortaleciendo la identidad étnica. Los espacios de diálogo intercultural abrieron oportunidades para reafirmar la importancia del respeto por la diversidad y la construcción conjunta de paz desde los territorios.



Contribución al fortalecimiento de una cultura de paz en los entornos educativos y comunitarios, desarrollando en las participantes capacidades para identificar situaciones de riesgo, proteger sus derechos y construir proyectos de vida alejados de dinámicas de violencia.

Se promovieron factores protectores frente al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por actores armados, fortaleciendo habilidades para la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la participación y el reconocimiento de redes de apoyo.

Se generaron espacios seguros para la expresión de ideas y emociones, el diálogo, la empatía, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos.

Las herramientas pedagógicas implementadas dinamizaron los procesos de aprendizaje y convivencia, mientras que el fortalecimiento institucional y la entrega de materiales favorecieron la continuidad y réplica de estas acciones en los territorios.

LOCALIZACIÓN



Cúcuta (Oripaya), El Zulia, Los Patios (La Garita), Villa del Rosario, Tibú, Sardinata, Arboledas, San Cayetano, Gramalote, Ocaña, Chinácota, Bochalema, Pamplonita, Puerto Santander, El Carmen, Lourdes (La Alianza), Santiago, Herrán, Ragonvalia, Mutiscua, Toledo, Labateca, Ábrego, La Playa, Teorama y Cáchira



Escuela promotora de paz en la I.E San Andrés Etapa I, Municipio de Cúcuta



Actividad desarrollada en la I.E Camilo Daza sede educativa Juan Bautista Scalabrini,
Municipio de Cúcuta



Escuela promotora de paz con estudiantes en el municipio de Ragonvalia



Entrega de implementos deportivos y logísticos para fortalecimiento de escuela promotora de Paz
en marco de la estrategia Golombiao - Municipio de Mutiscua

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

Indicador: Porcentaje de población víctima atendida jurídicamente por la gobernación de Norte de Santander



En el marco de la emergencia humanitaria presentada durante la vigencia 2025 en la región del Catatumbo, caracterizada por el incremento de hechos victimizantes, desplazamientos forzados, confinamientos y vulneraciones sistemáticas a los derechos humanos, la Gobernación de Norte de Santander se vio en la necesidad de ampliar la cobertura de ***atención jurídica a la población víctima***.

Como respuesta institucional, se evidencia un incremento del indicador de población víctima atendida jurídicamente, pasando de 1,55% en 2024 a 4,99% en 2025, lo que representa un avance significativo en términos de cobertura, asociado directamente a las acciones implementadas para mitigar los efectos de la crisis.